

EXPTE. D-

4713

/21-22



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Declara de Interés Legislativo el 99º Aniversario de la localidad Joaquín Gorina, del Partido de La Plata, que se fundó el 2 de junio de 1923.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La localidad de Joaquín Gorina, del Partido de La Plata, se prepara para celebrar su 99º Aniversario, habiendo sido fundada el 2 de junio de 1923.

A comienzos del Siglo XX, Percival Bell -heredero de Jorge Bell- vendió una porción de la denominada Estancia Grande, que dio origen a todos los poblados de la zona. En 1914, se realizó el loteo de lo que en la actualidad es City Bell y 2 años más tarde, más precisamente el 12 de diciembre de 1916 adquirió parte de las tierras Joaquín Gorina, que le diera el nombre de Haras La Luisa, como era costumbre en aquel tiempo, en honor a Luisa, su esposa.

Gorina integra el sector a donde se extendieron las vías férreas del Ferrocarril Provincial (posteriormente llamado Ferrocarril General Belgrano) que unía a la Ciudad de La Plata con Avellaneda, integrado por poblaciones como Gambier, La Cumbre, Arturo Seguí, El Pato e Ingeniero Allan.

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el 13 de julio de 1882, extendió nuevos ramales ferroviarios que comunicaban a La Plata con los ferrocarriles del Oeste y del Sur. Así, la línea La Plata empalme Pereyra primero y luego Villa Elisa fue inaugurada el 1 de enero de 1889.

Con relación al nombre de la localidad, en oportunidad que se decidió la creación del Ferrocarril Provincial -como se mencionó- ya el dueño de las tierras del lugar era Joaquín Gorina, quién cedió 14 hectáreas para el emprendimiento con la condición de que llevara su nombre.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Efectivamente el 2 de junio de 1923 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, aceptó la donación y años más tarde a la estación que se emplazó en el lugar le pusieron el nombre de Joaquín Gorina, en recuerdo del donante de las tierras para el ferrocarril.

Desde aquel momento a esta época, Gorina se caracterizó por su tranquilidad, y por las instituciones que allí funcionan: como el Frigorífico, la Cooperativa, la Unidad Penitenciaria N° 18, y la Estación Experimental. También entidades solidarias como La Casita de Gorina y espacios para los vecinos como La Cantera. Por su parte, COSEGO, vió la luz un 1 de septiembre de 1990 como resultado de una Asamblea Vecinal y tiene como meta gestionar los servicios de los vecinos. Estando siempre a la vanguardia para el progreso de la localidad. Por su grado de eficacia, cuentan con el apoyo de toda la comunidad. Mientras que La Casita de Gorina, se convirtió en un espacio para los chicos y chicas más necesitados. Según cuenta la historia, corría el año 1997 cuando un grupo de vecinos de la localidad se juntó para realizar actividades con los chicos de la zona.

La nutrida historia retratada brevemente en este proyecto y el caracter pujante de la comunidad que allí se ha radicado en los últimos años, me lleva a requerir a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.